



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX – 2020 – 00308049 – UNC – ME#FCA

VISTO:

Que por la Resolución RHCD-2020-588-E-UNC-DEC#FCA se dispone el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Fundamentación Biológica para cumplir funciones en la Cátedra de Botánica Agrícola I; y

CONSIDERANDO:

Que dicho concurso se desarrolló en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 8/86 del Honorable Consejo Superior y sus concordantes.

Que se tiene en cuenta el dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNC N° 60.968.

Que se tiene en cuenta el dictamen formulado por el Tribunal actuante.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar desierto el Concurso llamado por Resolución del Honorable Consejo Directivo RHCD-2020-588-E-UNC-DEC#FCA, para proveer un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Fundamentación Biológica para cumplir funciones en la Cátedra de Botánica Agrícola I, en virtud de la renuncia de la Ing. Agr. Melisa Anahí Marinsaldi al 1º de abril del corriente año a los cargos que revestía en esta Facultad, según Resolución del

Honorable Consejo Directivo N° 113/23 y considerando que las aspirantes inscriptas al citado llamado a Concurso no se presentaron.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, General y Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación de la Asignatura y al personal designado. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.